



# CoDA MÉXICO

## CODEPENDIENTES ANÓNIMOS

Si tengo un conflicto con alguien más dentro de la fraternidad

¿Cómo puedo resolver esto?

**El manual de servicio y folleto Manejar los Desacuerdos nos recomiendan lo siguiente:**

Es esencial que todas las partes en conflicto utilicen el proceso de mediación aprobado por CoDA en la CSC, y no un proceso de mediación externo/o proceso de arbitraje. CoDA sigue los Doce Pasos y las Doce Tradiciones y tiene sus propias políticas y procedimientos. El CMA trabajará con miembros de CoDA y no con abogados contratados o de forma gratuita por cualquier parte involucrada en la disputa. (párrafo 6, pag. 29 del MSF-PrimeraParte-2019 ).El echo de no seguir esta sugerencia afecta a CoDA como un todo, recordando que CoDA nunca debe mezclarse en controversias públicas, porque de lo contrario se fallaría en cumplir con nuestro objetivo primordial topando con nuestros principios que son las guías para la recuperación.

**y utilizar los pasos siguientes:**

**1º Paso – De Persona a Persona: Resolver el asunto entre los participantes. Si una persona rechaza abordar el problema o si la otra persona no se siente segura, PASE AL...**



La primera fase me invita a reflexionar y asumir la responsabilidad de abordar mis miedos y patrones codependientes. Mi objetivo es establecer una comunicación sana y respetuosa con la otra persona; si esto no es factible, paso al ...

**2º Paso – Solicitar Ayuda: Pedir a una persona neutral en la que confían ambas partes para que presencie y apoye una resolución. Si de eso no se logra resolver el problema y el problema es personal, puede ser mejor limitar contacto con esa persona. Si el problema involucra los principios de CoDA en un grupo CoDA, PASE AL..**



El segundo paso me anima a pedir ayuda, a cuidar de mí mismo y de los demás, puedo revisar mi 4to y 10mo paso, recordando que el bienestar común es prioritario. Si se están transgrediendo los principios de CODA, paso al ...



**3º Paso – Buscar Ayuda del Grupo Local: Ve a un grupo local para presentar el problema en términos de los principios de CoDA. Pida una Consciencia de Grupo (vea el MSF, Sec. 2). Si parece que el grupo no actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL..**



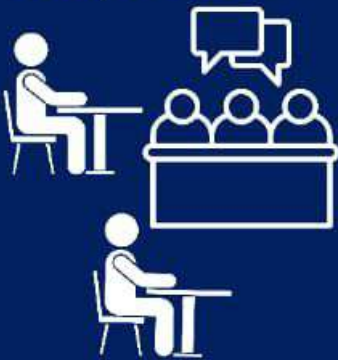
Si un desacuerdo impacta los principios de CoDA, lo planteo en la reunión de trabajo de mi grupo base, para concienciar y encontrar la mejor solución juntos. Si el grupo no sigue los principios de CoDA, entonces paso al ...

**4º Paso – Buscar Ayuda de la Intergrupual: Si es que hay, presente el problema a la Intergrupual local para una decisión de la Consciencia de Grupo (vea el MSF, Sec. 2). Si parece que la Intergrupual no actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL...**



Una Intergrupual fuerte, contribuye al éxito de CoDA en general, (revisar MSF-Tercera-Parte-2019.pdf pag. 7) para saber todo el apoyo que nos puede brindar una intergrupual, pero si la intergrupual por conciencia decide no actuar en pro de los principios de CoDA paso al ...

**5º Paso – Buscar Ayuda del Grupo Regional o la Entidad de Voto: Si es que hay, busque ayuda adicional de su Grupo Regional. Siga presentando el problema/los problemas. Si parece que el Grupo no actúa de acuerdo con los principios de CoDA, PASE AL..**



El CMA comenzará su proceso preguntando si se han realizado los primeros cuatro pasos.

La entidad de voto de CoDA México cuenta con el Comité de Mediación de Asuntos y La Junta de Custodios, además de la Conferencia de Servicio anual donde por conciencia de grupo a nivel Nacional se toman decisiones y se trabaja en resolver todos los asuntos dentro de la misma entidad guiados por las pautas proporcionadas por CoDA, sin embargo si después de haber seguido estos 5 pasos no se actuó de acuerdo a los principios de CoDA paso al ...

**6º Paso – Buscar Ayuda del Comité de Asuntos en Mediación (IMC): Busque ayuda del Comité de Asuntos en Mediación de los Servicios Mundiales de CoDA (imc@codamexico.org)**



Para mayor información consulte las fuentes originales: MSF-PrimeraParte-2019 y Manejar los Desacuerdos disponibles en <https://codamexico.org/recursos/>